



**DECRETO U. DE C. N° 94 - 125**

VISTOS:

La necesidad de proceder a la designación del Director General del Campus Chillán de esta Casa de Estudios, cargo que actualmente sirve el académico Sr. Alejandro Valenzuela Avilés; lo prescrito en el art. 9º del Reglamento Especial del Campus Chillán, aprobado por Decreto U. de C. N° 92-302 de 22.12.92; la opinión solicitada sobre esta materia a los Decanos de las Facultades que integran el Campus; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo prevenido en los artículos 33, 36, número 11, 61 y 62 de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Designase, Director General del Campus Chillán, al académico Sr. ALEJANDRO VALENZUELA AVILES, quien continuará desempeñándose en el indicado cargo.

Transcribese al prof. Sr. Alejandro Valenzuela Avilés; al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Sres. Decanos de las Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; al Sr. Jefe del Servicio Jurídico; y demás reparticiones universitarias.

Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 13 de Junio de 1994.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL